



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 014 DE 2007
(OCTUBRE 31 DE 2007)

Por la cual se asigna un reconocimiento a dos Grupos de Investigación Consolidados de la Sede Caribe (Clasificados en categoría "A" en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Artículo 5 del Acuerdo 32 de 2005 del Consejo Superior Universitario Establece dentro de las funciones de la Vicerrectoría "impulsar actividades que articulen de manera efectiva las labores de docencia con las de investigación y extensión, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados"
2. Que el 30 de agosto de 2006 se abrió la Convocatoria Nacional de Investigación 2007 con 6 modalidades de financiación, estableciéndose como fecha de cierre de las modalidades 1 y 6, el 29 de septiembre de 2006, y para las modalidades 2 a 5 el 13 de Octubre de 2007.
3. Que la modalidad 1 tenía como objeto el Reconocimiento a grupos de investigación consolidados (clasificados en categoría "A" en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología).
4. Que Colciencias el 6 de septiembre de 2006, abrió la Segunda Convocatoria Nacional para el Reconocimiento de Grupos Registrados Año 2006, cuyos resultados fueron conocidos el 1 de noviembre de ese mismo año, en la cual la Universidad reportó 49 nuevos grupos clasificados en categoría "A".
5. Que el Comité de Selección de la Convocatoria Nacional de Investigación 2007, consideró conveniente financiar estos 49 nuevos grupos con recursos de las correspondientes Sedes a las cuales se encontraban adscritos.
6. Que la Sede Caribe no cuenta con recursos para la financiación de los dos nuevos grupos clasificados en categoría "A" (Estado y Sociedad del Caribe y Estudios Ambientales del Caribe) en la Segunda Convocatoria Nacional para el Reconocimiento de Grupos registrados año 2006 de Colciencias, por lo cual la Vicerrectoría de Investigación decidió asumir dicho reconocimiento.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar un reconocimiento a los siguientes grupos de la Sede Caribe (Clasificados en Categoría "A" en la Segunda Convocatoria Nacional para el Reconocimiento de Grupos registrados año 2006 de Colciencias):

No.	NOMBRE DEL GRUPO	LÍDER DEL GRUPO	SEDE	FACULTAD	MONTO ASIGANDO
1	Estado y Sociedad del Caribe	Yusmidia Solano Suárez	CARIBE	CARIBE	\$30'000.000
2	Estudios Ambientales del Caribe	Adriana Santos Martínez	CARIBE	CARIBE	\$30'000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que ocasiona la presente Resolución causan erogación al presupuesto de la Vicerrectoría de Investigación, proyecto Específico "Desarrollo de la investigación de la Universidad Nacional de Colombia. 2007-2009", código BPUN 1045, por valor de Sesenta Millones de Pesos M/Cte (\$60'000.000)

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil siete (2007).

ÓSCAR JOSÉ MESA SÁNCHEZ
Vicerrector